

BASES PROMOCIÓN SAN VALENTÍN

La participación en la promoción supone la aceptación en su totalidad de las presentes bases y podrán ser consultadas en la página de Facebook: <http://www.facebook.com/ascancelas>, la página web www.ascancelas.es, en el punto de información del propio Centro Comercial y en el stand donde se desarrollará la promoción.

1. As Cancelas Siglo XXI pone en marcha el evento LA CABINA DEL AMOR, una promoción gratuita donde los visitantes del centro comercial podrán participar grabando mensajes o declaraciones de amor para otra persona.
2. El stand del evento estará ubicado en la planta 0 del centro comercial desde el viernes 8 al jueves 14 de Febrero , a excepción del domingo 10 de febrero que estará cerrado, y tendrá un horario de 12 a 14 y de 17 a 21 horas.
3. Para participar en la promoción los clientes no deberán presentar ticket de compra previo. Sólo se podrá participar una sola vez por persona quedando sus datos registrados en la base de datos del centro comercial. No podrán participar los menores de 18 años .
4. Podrán participar en el evento los diferentes trabajadores del centro comercial a excepción del personal de la organización.
5. El cliente grabará un video de un máximo de 15 segundos de duración siguiendo las instrucciones del cámara, recibiendo un regalo seguro solo por participar. Además, todos los participantes entrarán en el sorteo de un Cofre Experiencia cubriendo su participación para el mismo en el stand del evento.
6. El sorteo no será presencial y se realizará el jueves 14 de Febrero a las 21 horas en el propio stand del evento. El nombre de la persona ganadora se comunicará a través de las redes sociales del centro comercial el viernes 15 de Febrero.
7. De todos los videos grabados un jurado profesional seleccionará los 10 mejores que serán publicados en la página de facebook del centro comercial del 18 al 20 de Febrero para que la gente pueda votar el ganador. Las votaciones finalizarán a las 12 de la noche del 20 de febrero.
8. El premio será una fantástica experiencia romántica que incluye un cheque de 500 euros para gastar en el centro comercial, una comida en uno de los locales de restauración del centro comercial, una tarde de Spa en A Quinta da Auga y una cena romántica y estancia de 1 noche en una de las suites principales del Hostal de los Reyes Católicos.
9. El premio se disfrutará cualquier día del mes de marzo de 2019. La organización le comunicará al ganador los días posibles para el disfrute del mismo.
10. AS CANCELAS SIGLO XXI se reserva el derecho a suspender, anular, prorrogar, recortar o modificar la promoción si las circunstancias lo obligan, sin tener que justificar la decisión y sin que se le pueda reclamar ningún tipo de responsabilidad como consecuencia de ello, siempre de forma que no perjudiquen los derechos adquiridos por los participantes. AS CANCELAS se reserva el derecho de sustituir el premio citado por otros de iguales características y valor similar. EL premio entregado no será susceptible de cambio, alteración o compensación a petición del ganador y en ningún caso podrá ser sustituido por su valor en metálico. AS CANCELAS SIGLO XXI no se responsabiliza del uso indebido del premio realizado por el cliente ganador del premio. Asimismo AS CANCELAS no se responsabiliza de que el beneficiario/a de esta promoción pueda sufrir daños por causa de los artículos que pueda adquirir con

el mismo, ni de las posibles pérdidas, deterioros, robos, o cualquier otra circunstancia imputable a terceros que puedan afectar al desarrollo de la promoción.

11. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

En cumplimiento de la normativa vigente en materia de protección de datos de carácter personal, As Cancelas Siglo XXI, S.L. con CIF: B86108495; Avda. do Camiño Francés S.N C.P. 15703 Santiago de Compostela (A Coruña); Teléfono: 981 568 282; e-mail: info@ascancelas.es le informa sobre el tratamiento de datos personales derivado de la promoción:

Finalidad del tratamiento:

- Verificación de que los participantes cumplen con los requisitos especificados en las bases (una sola participación, requisitos de edad, etc...)
- Realización del sorteo del Cofre Experiencia y comunicación del ganador en la página de Facebook del Centro Comercial.
- Publicación de los mensajes (vídeos) en la página de Facebook del Centro Comercial para que sean votados por los usuarios de la red. Recuento de votos, formalización y entrega del premio.
- Tratamiento de la imagen: por la propia naturaleza de la promoción, se realizarán filmaciones y fotografías con imágenes, voz y datos personales de los participantes. El material audiovisual será publicado en la página de Facebook del Centro Comercial para la realización del concurso y elección del vídeo ganador por parte de los usuarios. Dicho material podrá ser utilizado igualmente para su uso en los medios de difusión del Centro Comercial (Boletines o revistas promocionales, newsletters, exposiciones, página web, redes sociales, folletos, etc...) con la finalidad de difundir la iniciativa.

La participación en la promoción implica la cesión de derechos sobre las imágenes; cesión que se realiza a título gratuito, sin contraprestación económica alguna, sin límite temporal por lo que ha de considerarse como indefinida y con ámbito territorial internacional, ya que se prevé la difusión por Internet.

Para participantes menores de edad, será necesario que el representante legal autorice expresamente al tratamiento de datos mediante la firma del documento de autorización que se le entregará en el stand.

- Cualquier gestión de tipo administrativa o fiscal que se requiera derivada de los tratamientos anteriores.

Base jurídica del tratamiento:

La legitimación al tratamiento de datos en los términos anteriormente expuestos es el consentimiento del interesado manifestado con la grabación del vídeo y con la cumplimentación de la participación en el sorteo. En caso de menores de edad, el consentimiento se recabará mediante la firma del documento de autorización por parte del representante legal.

Plazos de conservación de la información:

Los datos identificativos utilizados para verificar el cumplimiento de los requisitos de participación se conservarán mientras la iniciativa esté vigente y, posteriormente, durante los plazos estrictamente necesarios para poder dar respuesta a las responsabilidades derivadas del tratamiento de datos.

El material audiovisual se conservará de manera indefinida, siempre que el interesado no solicite su supresión.

Cesiones y transferencias internacionales de datos:

- Por la propia naturaleza de la promoción, el material audiovisual se comunicará a las distintas redes sociales donde el Centro Comercial tiene un perfil activado siendo este tratamiento una transferencia internacional de datos basada en los principios de "Escudo de Privacidad". Más información en <https://www.privacyshield.gov/list>

Derechos de los interesados:

Los interesados pueden ejercitar sus derechos acceso, rectificación, supresión, portabilidad, limitación u oposición por los siguientes medios:

- Personalmente, en la Gerencia del Centro Comercial.
- Mediante comunicación escrita, acompañada de copia de documento identificativo, a administracion@ascancelas.es, indicando en el asunto “ejercicio de derechos de protección de datos”
- Mediante comunicación escrita, acompañada de copia de documento identificativo y dirigida a la Gerencia del Centro Comercial, a nuestra dirección postal: Avda. do Camiño Francés S.N C.P. 15703 Santiago de Compostela (A Coruña).
- Los interesados tienen derecho a retirar el consentimiento prestado y a presentar reclamación ante la Autoridad de Control (Agencia Española de Protección de datos, www.aepd.es)

AS CANCELAS SIGLO XXI no asume ninguna responsabilidad en relación a la autenticidad de los datos proporcionados por los participantes y éstos serán los únicos responsables de la veracidad de los datos suministrados. En este sentido, el participante quedará automáticamente excluido de la promoción si facilita datos que no se correspondan con su persona, con motivo de la prohibición de cesión del premio.